

Torreilla de Alcañiz

235

Joaquín Vidigal Marquer - Badajoz 403/38
Ramón Díaz Albarrán - id.
José Vivas Garruchena - Huelva
Florentino Santrasto abril - Badajoz

Se trasladaron restos al
cráneo común



GOBIERNO
DE ARAGON

BADAJOS:

Felipe Santiago Orellana
Juan Romero Montero
^{III} Manuel Morales Calero
Castos Yosque Bella

LUGO: Manuel Paleo Lopez
Jose Rodriguez Aira

TORRECILLA DE ALCAÑIZ.

235

PALMA DE G. CANARIA

Jose Berges Caverio

Valladolid: Gerardo Garcia Cimas.



ALCALDIA
D E
TORRECILLA DE ALCAÑIZ
(TERUEL)

8. civil 403/38
2º 235

EXCLMº. SR.

Núm. 449

En contestación a su superior escrito nº. 4347 de fecha 12 de los corrientes, sobre hacer las gestiones oportunas para la identificación de los restos de la "Caídos en la Guerra de Liberación" y particularmente en lo que se refiere a FLORENCIO SANTIAGO ABRIL, he de participar a V.E. que hace mas de DIEZ años trasladaron los restos de los soldados voluntarios italianos que se hallaban en el Cementerio de esta localidad y los que quedaron han sido depositados en el "OSARIO" municipal, ya que se procede al enterramiento normal donde antes fueron sepultados aquellos, por lo tanto no existe forma alguna de identificación.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Torrecilla de A. 18 Nbre de 1.958
EL ALCALDE,



[Firma manuscrita]



EXCLMº. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA,

Nedº. 2º

T E R U E L



Teneilla de Ar³⁵
Dada por

Granja de Boneberrera 3 Junio 1958

Gobierno Civil

Madrid

Enterado de la nota dada para el traslado de restos de excombatientes le mando la siguiente según sus instrucciones Florencio Santiago Abiil, Cabo de la 3^a Compañía 1^{er} Batallón del 2^o Regimiento de la Brigada Mixta "Flechas negras" murió a consecuencia de heridas sufridas en acción de guerra en el Km. 121-122 de la carretera de Castellón estando inhumado su cadáver en Teneilla Acañiz el 29 de marzo 1938-2^o Año Triunfal

Sus padres Florencio Santiago Velasco
y Justa Abil Gala.

Se despide su afec^{to}₁₁ S.S.

Florencio Santiago

Calle Real n.º 23

Granja de Torrehermosa
(Bailiojuz)



G O B I E R N O C I V I L
 D E
 Z A R A G O Z A
 —
 S E C R E T A R I A G E N E R A L

+

Toueuilla de A

OM

Negociado

Número

7996

Excmo. Sr.

Adjunto remito a V. E. escrito del Gobierno Civil de Badajoz, relacionando nombres de Caídos cuyos familiares han consentido el traslado de sus restos al Valle de los Caídos, y que erróneamente ha sido dirigido a este Centro, ya que los respectivos enterramientos se hallan en la provincia de su mando.

Dios guarde a V. E. muchos años.
 Zaragoza, 17 de diciembre de 1958.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Toueuilla de A



NOTA: Al contestar, cítese siempre el número de registro y el Negociado

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.- TERUEL



Touevilla de A.

Excmo. Sr.

La que suscribe MAXIMA MARQUEZ SILVA, natural y vecina de Olivenza (Badajoz), domiciliada en la calle La Parra, 16, a V.E. con el debido respeto y consideración expone:

Que consiente que los restos de su hijo, cuya descripción hace a continuación, sea trasladada al enterramiento del Valle de los Caídos.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Joaquin Vidigal Marquez hijo de la solicitante.

FECHA Y LUGAR: 29 de Marzo de 1.938, a consecuencia de las heridas sufridas en combate con el enemigo.

LUGAR EN QUE ACTUALMENTE ESTA ENTERRADO: En el Cementerio de Tourecilla (Teruel).

Dios guarde a V.E. muchos años.
Olivenza a 6 de Junio de 1. 9 5 8.



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

BADAJOS. GOBIERNO
DE ARAGON

Tauentilla de A.
Teruel

Excmo. Sr.

Doña Rosario Diaz Albarran de esta vecindad, con domicilio en la calle Gral. Mola núm. 156, hermana del Caido Don Ramón Diaz Albarran, ante V.E. comparece y tiene el honor de exponer:

Que vista la Circular inserta en el Boletín Oficial de la Provincia de 27 de mayo de 1.958, núm. 120, solicita y consiente el traslado de los restos de su expresado familiar al enterramiento del Valle de los Caídos, y a estos efectos hace constar que su hermano D. Ramón Diaz Albarran, falleció se ignora

Que actualmente se encuentra enterrado en Torrecilla de Alcañiz

Gracia que espero merecer de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.-

MONESTERIO a 10 de junio de 1.958.-

Fernando Le Millán

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

BADAJOS.-

 GOBIERNO
DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL DE BADAJOZ

SECRETARIA GENERAL

Negociado 2º

Número 4.046

Al contestar cítese el
Negociado y el número

De conformidad con las normas emanadas de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, al dorso del presente, tengo el honor de relacionarle nombres de Caídos de esta Provincia, enterrados en esa de su digno mando, y cuyos familiares han manifestado el deseo de que sus restos sean trasladados al Valle de los Caídos.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Badajoz, 13 de dicbre de 1.958.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Excmo. Sr. Gobernador civil de

ZARAGOZA



GOBIERNO
DE ARAGON

Dorso que se cita

/ FELIPE SANTIAGO ORELLANA.- Cementerio de Torrecilla de Alcañiz

/ JUAN ROMERO MONTERO.- Idem. Idem.

/ MANUEL MORALES CALERO.- Idem. Idem.

/ CASTO YORQUEZ BELLA.- Idem. Idem.